

Guayaquil, 15 de mayo de 2019

Doctor

HUGO ERNESTO VILLARROEL ROVERE

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente, me es grato comunicar a Usted que la Junta General Univa y Extraordinaria de Accionista de la compañía TAYANA S.A., celebrada en la ciudad de Guayaquil el 14 de mayo de 2019, ha resuelto por unanimidad designarlo a usted como **DIRECTOR TÉCNICO MÉDICO** de la compañía TAYANA S.A., por el lapso de 2 de años.

Conforme lo dispuesto en el estatuto social de la compañía, usted ejercerá la representación legal de la compañía, y en ejercicio de su cargo le corresponde intervenir prioritariamente, en actos y contratos relacionados con los aspectos técnicos y administrativos de los centros de salud de la empresa, deberá además suscribir los informes, documentos y correspondencia que tengan relación con la parte técnica médica de la compañía y las funciones que se encuentren determinadas en los estatutos sociales.

Por otra parte, usted no podrá contraer préstamos a nombre de la compañía o cualquier tipo de obligación, ni vender, dar en arrendamiento o subarrendamiento, o gravar bienes muebles o inmuebles de propiedad de la Compañía, ni disponer de forma alguna de bienes, fondos o valores de la empresa, salvo que la Junta General lo autorizare para ello.

La compañía TAYANA S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Babahoyo, Ab. Camilo Salinas Zamora, el 18 de Diciembre del año 1995, y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 19 de enero de 1996.

Posteriormente, la compañía realizó una reforma y codificación integral del estatuto social, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete, el 10 de noviembre de 2008, e inscrito el 27 de Noviembre de 2008.

La compañía reformo su estatuto social para la emisión de acciones preferidas mediante escritura pública otorgada ante Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete, el 28 de Mayo de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 8 de Julio de 2009.



22/05/19 15:31

N° TRAMITE: 34031-004-1-19

DOCUMENTO: Nombrramiento

EXP: 75423

Con fecha 21 de agosto del 2017 la compañía reformo su estatuto social mediante escritura otorgada ante Notaria Trigésima Quinta del cantón Guayaquil, Ab. María Verónica Zuñiga Rendón, y fue inscrita en el Registrador del cantón Mercantil con fecha 30 de agosto de 2017.

Con fecha 31 de enero de 2019 la compañía reformo su estatuto social mediante escritura otorgada ante Notaria Trigésima Quinta del cantón Guayaquil, Ab. María Verónica Zuñiga Rendón, y fue inscrita en el Registrador del cantón Mercantil con fecha 31 de enero de 2019.

Atentamente,

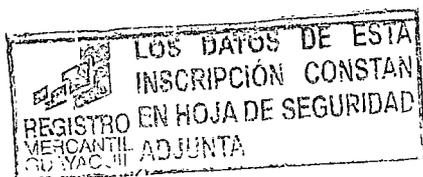
Ma. Fernanda Johnson
MARIA FERNANDA JOHNSON ARMSTRONG
SECRETARIA DE LA JUNTA

Razón: Conste por la presente que acepto el nombramiento que antecede, mi nacionalidad es ecuatoriana y mi número de cédula es el 0908677180.-

Guayaquil, 15 de mayo de 2019



HUGO ERNESTO VILLARROEL ROVERE
0908677180





NUMERO DE REPERTORIO:22.824
FECHA DE REPERTORIO:17/may/2019
HORA DE REPERTORIO:12:40

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Mayo del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Director Tecnico Medico**, de la Compañía **TAYANA S.A.**, a favor de **HUGO ERNESTO VILLARROEL ROVERE**, de fojas **22.726 a 22.729**, Registro de Nombramientos número **6.506**.

ORDEN: 22824



Guayaquil, 22 de mayo de 2019

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o éste provee toda la información al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

0000590

RAMOS, VALVERDE & MANRIQUE

ABOGADOS

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL. - - -

Carlos Ramos Andrade, abogado en ejercicio, debidamente autorizado por el representante legal de la compañía "Laminadora Industrial y Representaciones LIR S.A.", RUC: 0990502994001 y NUMERO DE EXPEDIENTE 19274, ante usted con el debido respeto comparezco y solicito: - - - - -

Con el objeto de que se sirva aprobarla, adjunto a la presente acompaño Cuatro (4) testimonios de la escritura pública de Disolución Voluntaria, Liquidación y Cancelación de la compañía "Laminadora Industrial y Representaciones LIR S.A.", otorgada ante la Notaria Sexagésima Primera de Guayaquil, Ab. Cristel Quirola Lema, el 2 de mayo de 2019.

Atentamente,


CARLOS RAMOS ANDRADE
ABOGADO REG. No. 4927
Colegio de Abogados del Guayas
C.C.: 1201283072

22 MAY 2019
St. B
C.
Anas
YE



22/05/19 16:23

N° TRAMITE: 34022-0041-19

DOCUMENTO: Solicitud

EXP: 19274